

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONITAS DE PACHAMAMATRANS C.A.

En la Ciudad de Cuenca, a los 6 días del mes de abril de 2018, a las 18h00, en el domicilio de la Compañía, situado el Camino a Buena Esperanza, S/N parroquia Llacao, en el cantón Cuenca Provincia del Azuay, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **PACHAMAMATRANS C.A.** ; Actúa como Secretario el Sr. Gerente de la compañía Sr. Luis Florencio Cárdenas Ortiz, de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se va a tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2017.
- 5.- Conocer y aprobar: los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico año 2017.
- 6.-Tratar y resolver sobre las cuentas por pagar a los accionistas.

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de todos los accionistas, a excepción del socio Bolívar Ortiz, los accionistas presentes representan más del 50% del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del acta anterior.- Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la Compañía la cual fue aprobada sin ninguna anomalía.

TERCER PUNTO Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico año 2017. En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2017 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexada a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas aprueban por unanimidad; y; RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2017 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

Inmediatamente se trata sobre el CUARTO PUNTO del orden del día que dice: Conocer y aprobar el informe del Comisario el ejercicio económico año 2017.- En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el comisario de la

Compañía Sr. Juan Gordillo respecto al ejercicio económico 2017 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas aprueban por unanimidad, y; RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del Comisario 2017.

QUINTO PUNTO.- Conocer y aprobar: los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico año 2017.- En este punto el Señor Presidente de la COMPAÑÍA PACHAMAMATRANS C.A.; procede a presentar y a dar lectura a los accionistas presentes; el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias del año 2017 y demás estados financieros, y cuyo Detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores accionistas; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos patrimonio, ingresos y gastos de la COMPAÑÍA PACHAMAMATRANS C.A.; y solicita además que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por el señor Presidente, la junta general extraordinaria de accionistas RESUELVE 1. Aprobar en todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros, del Año 2017.

SEXTO PUNTO.- 6.-Tratar y resolver sobre las cuentas por pagar a los accionistas.- En este punto el Señor Luis Cárdenas mociona que los \$ 200 que la compañía debe a los accionistas ya no se devuelvan sino sean considerados como ingresos del año 2018 moción que es aprobada por todos los accionistas por lo tanto RESUELVE.-Los accionistas resuelven que los \$ 200 que la compañía debe a los accionistas, ya no se devuelvan sino sean considerados como ingresos del año 2018.

A las 20:h00 se da una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 20h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la Junta General Extraordinaria de accionistas

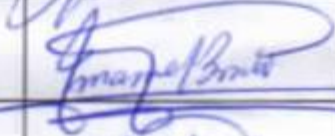
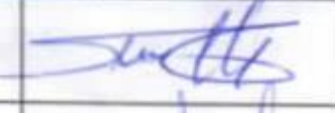
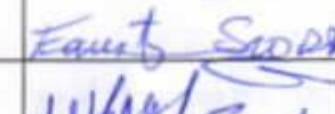


PRESIDENTE
Miguel Atancuri



SECRETARIO
Luis Cárdenas

**ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 6 DE ABRIL DE
2018 DE LA COMPAÑIA PACHAMAMATRANS C. A.**

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA	CAPITAL
1	ATANCURI QUISHPI MIGUEL ANGEL	010129534-3		60
2	BRAVO GUZHNAY MANUEL JESUS	170593329-7		60
3	CACERES CAJAS JULIO REMIGIO	010111904-8		60
4	CAJAMARCA SEGARRA JORGE EDUARDO	010103789-3		60
5	CARDENAS GUAMAN PAUL TEODORO	010503127-2		60
6	CARDENAS ORTIZ LUIS FLORENCIO	010135075-9		120
7	GORDILLO QUIZHPI JUAN JESUS	010114369-1		60
8	MARIN GUAMBAÑA LUIS ALFONSO	010059440-7		60
9	ORTIZ QUIZHPI JOSE BOLIVAR	010222069-6		60
10	QUIZHPE SIGUENZA DOSITEO BERNARDO	010106379-0		60
11	SIIVICHAY SIIVICHAY FAUSTO RAUL	010170331-2		60
12	SIIVICHAY SIIVICHAY VICTOR WILSON	010261362-7		60
13	SINCHI PERALTA RAUL HERMINIO	010263420-1		60
14	TANDAZO AUCANCELA MARCO ANTONIO	030189071-1		60
TOTAL				900